

Consultas Realizadas

Licitación 412277 - Adquisición de Equipos Educativos y de Enseñanza para el Programa de Fortalecimiento Estadístico Nacional del Paraguay -CNPV Año 2022

Consulta 1 - Con relación al PBC

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2022
"solicitud de muestras", solicitamos aclaración acerca de si para la convocante es sustancial la presentación de muestras al momento de presentar las ofertas, pues encontramos confuso este punto en el PBC ya que no se menciona ni se cita en ninguna parte y de modo a prever la correcta formulación de la oferta, puesto que se tratan equipos de prestaciones considerables en su mayoría y con los cuales no se disponen permanentemente en stock, ya que se importan específicamente por proyectos como el llamado de referencia; de modo a no limitar ni descalificar la participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2022
La presentación de muestras no ha sido prevista en el PBC. El oferente sí deberá declarar las EE.TT cotizadas. Favor considerar el anexo 3, formulario 3.		

Consulta 2 - *. Con relación al Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2022
solicitamos respetuosamente a la convocante extender el mismo a 30 días, teniendo en cuenta que se trata de una gran cantidad de equipos y el 90% de los proveedores no cuenta con esa cantidad en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos, obliga a incurrir en una importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros. Y como es de público conocimiento, los problemas que tensionan la guerra actual (Rusia/Ucrania), afectando a la cadena de suministro y de abastecimiento a las grandes marcas en el retraso de la entrega de los productos y teniendo en cuenta que seguimos en época de pandemia COVID 19 sumando así se vea afectada, por lo que se puede incurrir en retrasos que escapen de las manos de los oferentes. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta en tiempo y forma. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2022
Los equipos son requeridos para la realización del Censo Nacional de Población y Viviendas- Año 2022, previsto para el 9 de noviembre por lo tanto, los plazos previstos en el PBC se mantienen invariables.		

Consulta 3 - * Con relación al tipo de Adjudicación del llamado, POR LOTE,

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2022
consultamos respetuosamente considerar la adjudicación POR ÍTEM, considerando que se requieren varios equipos de diversa índole en cada Lote y no todas las empresas proveen o prestan servicios a diferentes marcas y productos, lo cual representa una limitante para potenciales oferentes. El tipo de adjudicación POR ÍTEM se aplica al 90% de los llamados justamente por ser beneficioso para la Convocante. La modificación beneficiaría a la entidad aumentando considerablemente la cantidad de oferentes, teniendo así la posibilidad de obtener los mejores precios del mercado como lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, donde cita textualmente "no se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ellos se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2022
Esta convocante ha agrupado los ítems por lotes, precisamente para incentivar la competencia, por tanto, se mantiene lo previsto en el PBC.		

Consulta 4 - Para el ítem 2 Proyector, en el PBC, Especificaciones técnicas. Fuente de luz.

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2022
Solicitan: "Vida útil de la Fuente de Luz: 10.000 horas en modo ECO." Solicitamos a la convocante que puedan ser aceptados equipos con Vida útil de la Fuente de Luz: 10.000 horas en modo SmartECO, atendiendo a que SmartECO es una tecnología superior a la ECO, que permite que los nuevos proyectores gasten menos energía manteniendo los niveles de calidad de imagen esperados, de manera a ofertar correctamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2022
Las ee.tt técnicas establecidas en el PBC son mínimas, por tanto, si el oferente cotiza una ee.tt superior, la misma será considerada.		

Consulta 5 - Para el ítem 2 Proyector, en el PBC, Especificaciones técnicas AUDIO.

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2022
Piden: 1x10W Solicitamos a la convocante que puedan ser aceptados equipos con sistema de audio (speaker) 1x2W, atendiendo a que el equipo a ser propuesto es de última generación y en la actualidad los fabricantes incorporan el concepto de la portabilidad, comodidad, manejabilidad y reducción de espacio físico, diseñando los equipos con mejor rendimiento, pero con dimensiones menores a equipos de generaciones anteriores, por lo que características poco utilizadas como los altavoces del proyector son reducidas, de manera a no limitar la participación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2022
Las ee.tt responden a las necesidades detectadas por la unidad requirente, favor remitirse al PBC.		

Consulta 6 - Para el ítem 3 Mini proyector del Lote 1.

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2022
En la planilla de precios del portal de la DNCP, en el Formulario N° 2 - Lista de precios del PBC y en la planilla de precios, en la descripción del ítem solicitan: "Con trípode" Solicitamos a la convocante que puedan ser aceptados también Mini proyectores con soporte de apoyo propio de la marca ofertada, atendiendo a que algunos equipos de la línea solicitada poseen soportes propios de fábrica, que permiten la colocación y elevación del equipo sobre una superficie, los cuales no son necesariamente "trípodes", por lo que realizamos la presente solicitud de cambio vía adenda correspondiente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2022
favor considerar que el bien ofertado deberá cumplir con las EE.TT indicadas en el PBC, por tanto, si el oferente cotiza una ee.tt que cumple cabalmente con lo indicado en el anexo 3 formulario 3 o es superior, la misma será considerada.		

Consulta 7 - En el PBC - Experiencia, documentación y criterio de evaluación:

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2022
Solicitan de la siguiente manera en los siguientes 4 puntos (2, 3, 24, Anexo 2): 2. Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de los bienes licitados. 3. Fotocopia simple de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído los bienes solicitados en estos documentos, de los últimos 3 años (2019, 2020 y 2021). 24. En primer lugar, la Convocante analizará el valor o monto de todos los contratos de iguales características a lo solicitado en esta licitación, ejecutados en el último ejercicio (año 2021). ANEXO 2 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Factores 9. Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de los bienes licitados 10. Fotocopia simple de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído los bienes solicitados en estos documentos Atendiendo a que se deberá demostrar experiencia en el rubro y que todos los ítems solicitados en el Lote N°1 son del rubro informático, solicitamos a la convocante que pueda ser aceptada: Para el punto 2: "Experiencia en el suministro de equipos informáticos y accesorios en general" Para el punto 3: "Fotocopia simple de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído de "equipos informáticos o accesorios en general". Para el punto 24: "la Convocante analizará el valor o monto de todos los contratos de equipos informáticos y accesorios en general, ejecutados en el último ejercicio (año 2021)". Para el punto 9 (Anexo 2): "1. Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de equipos informáticos y accesorios en general" Para el punto 10 (Anexo 2): "Fotocopia simple de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído "equipos informáticos o accesorios en general". Modificaciones en caso de ser aceptadas, vía adenda correspondiente. De manera a que los oferentes puedan ofertar y presentar los documentos correctamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2022
Al determinar "bienes licitados" en el PBC, y considerando que la adjudicación es por lotes, entonces, en caso que el oferente presente propuestas para todos los lotes, entonces deberá demostrar, para calificar en LOTE 1- Equipos de SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA Y PROYECTOR: experiencia en los bienes licitados de ese lote, mientras que para calificar para el LOTE 2- PIZARRAS DE BORRADO EN SECO Y/O ACCESORIOS: experiencia en los bienes licitados de ese lote, es decir, el oferente deberá respaldar la experiencia del lote al cual se presenta.		

Consulta 8 - En el pliego de bases y condiciones, para el ítem 2 Proyector, Fuente de luz

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
Solicitan: "Vida útil de la Fuente de Luz: 10.000 horas en modo ECO." Atendiendo a que la vida útil de la fuente de luz es una característica fundamental, la mayoría de los fabricantes de renombre internacional incorporan a sus nuevos equipos tecnologías que ayudan a prolongar la vida útil de la fuente de luz del equipo, lo cual es lo más conveniente para la convocante, pudiendo la misma garantizar un mayor periodo de funcionamiento del equipo. Razones por la cual solicitamos y sugerimos que sean requeridos equipos con vida útil de la fuente de luz hasta 20.000 horas en el modo máximo soportado de acuerdo al fabricante del equipo y no necesariamente en un modo específico, de manera a que la convocante adquiera un equipo actual con la capacidad suficiente para lograr una vida útil de la fuente de luz de hasta 20.000 horas, siendo esto altamente beneficioso para la institución.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2022
Las ee.tt técnicas establecidas son mínimas, por tanto, si el oferente cotiza una ee.tt superior, la misma será considerada		

Consulta 9 - En el pliego de bases y condiciones, para el ítem 2 Proyector, Resolución.

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
Solicitan: "Resolución Nativa: XGA (1024 x 768 pixeles) o superior" Teniendo en cuenta que actualmente los fabricantes en su mayoría, para equipos del porte solicitado incluyen una resolución nativa de WXGA 1280x800 pixeles, la cual es superior a la resolución inicialmente requerida y es la mínima utilizada actualmente. Una mayor resolución, implica mayor cantidad de pixeles, lo que hace que el nivel de detalle o definición sea mayor, mejorando la imagen visualizada por el usuario. Por lo que solicitamos y sugerimos amablemente que sean requeridos equipos con "Resolución Nativa: WXGA (1280 x 800 pixeles) o superior", de manera a que la convocante adquiera un equipo con prestaciones más adecuadas y utilizadas actualmente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2022
Las ee.tt técnicas establecidas son mínimas, por tanto, si el oferente cotiza una ee.tt superior, la misma será considerada.		

Consulta 10 - En el pliego de bases y condiciones, para el ítem 2 Proyector, Zoom

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
Solicitan: "Zoom Óptico: 1.1X" Atendiendo a que actualmente existen fabricantes de equipos del porte solicitado que incorporan un sistema de zoom óptico de 1.2x o superior, lo que aporta una mayor capacidad de visualización de la imagen al tener una mayor capacidad de aumento de la misma, lo cual es una ventaja mayor para los usuarios. Por lo que solicitamos y sugerimos amablemente que sean requeridos equipos con "Zoom Óptico: 1.2X o superior", de manera a que la convocante pueda ser beneficiada con la adquisición de equipos con esta característica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2022
Las ee.tt técnicas establecidas son mínimas, por tanto, si el oferente cotiza una ee.tt superior, la misma será considerada.		